

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	16
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Identificar necesidades educativas específicas de grupos poblacionales, aplicando la política educativa nacional para mejorar las condiciones educativas de las poblaciones vulnerables.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Formular planes de acción, operativos anuales y de monitoreo de proyectos estratégicos relacionados con elaboración y difusión de referentes de calidad para asegurar el cumplimiento de objetivos institucionales
2. Orientar la formulación y seguimiento de los planes de acción por parte de entidades adscritas en materia de Educación Preescolar, Básica y Media de los grupos poblacionales
3. Realizar seguimiento a la gestión de las Secretarías de Educación, determinando inconsistencias y proponiendo las acciones de mejora correspondientes.
4. Participar en la formulación de políticas educativas para los grupos poblacionales en general y aquellos en condiciones de vulnerabilidad.
5. Realizar investigaciones para fomentar innovaciones educativas que favorezcan el desarrollo de las personas adultas, con limitaciones o con talentos excepcionales en el ámbito urbano, rural o marginal.
6. Presentar propuestas acerca de los criterios a tener en cuenta para la formulación de planes de mejoramiento a nivel territorial asegurando la atención de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
7. Realizar requerimientos de información a las partes interesadas para la identificación y atención de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad.
8. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo paquete de Office
2. Normatividad vigente del sector educativo
3. Procesos de evaluación de competencias
4. Formulación de políticas
5. Estrategias de trabajo con poblaciones vulnerables.

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio	1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento : . Sociología, trabajo social y afines . Antropología, artes liberales . Psicología, . Educación	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento : . Sociología, trabajo social y afines . Antropología, artes liberales . Psicología, . Educación Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Cuarenta tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento : . Sociología, trabajo social y afines . Antropología, artes liberales . Psicología, . Educación Título profesional adicional al exigido en uno de los núcleos básicos de conocimiento antes mencionados. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición 551